



**ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO  
ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUCG2014-E8  
EL 06 DE AGOSTO DEL 2014**

**CUCG2014-E8-01** Se autorizó por unanimidad de votos el acceso a la sesión del Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Coordinador General de Desarrollo Académico del Campus; y Mtro. Francisco Javier Pérez Arredondo, Coordinador de Programas Educativos y Personal Académico del Campus; con motivo de la presentación del rediseño curricular de los programas educativos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño: Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Diseño Gráfico, Licenciatura en Diseño de Interiores y Licenciatura en Música.

**CUCG2014-E8-02** Conforme al acuerdo **CUCG2014-E2-01** emitido por este Consejo Universitario de Campus en su segunda sesión extraordinaria de 18 de junio del 2014, relativo al seguimiento al transitorio cuarto del diverso **CGU2013-O3-03**, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del 2013, se aprobó por unanimidad de votos el **dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico**, consistente en la estructura sustantiva de la propuesta de rediseño curricular del programa educativo de **Licenciatura en Arquitectura** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituida por el diagnóstico y la distribución de créditos conforme al Modelo Académico.

**CUCG2014-E8-03** Conforme al acuerdo **CUCG2014-E2-01** emitido por este Consejo Universitario de Campus en su segunda sesión extraordinaria de 18 de junio del 2014, relativo al seguimiento al transitorio cuarto del diverso **CGU2013-O3-03**, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del 2013, se aprobó por unanimidad de votos el **dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico**, consistente en la estructura sustantiva de la

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS



propuesta de rediseño curricular del programa educativo de **Licenciatura en Artes Plásticas** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituida por el diagnóstico y la distribución de créditos conforme al Modelo Académico.

**CUCG2014-E8-04** Conforme al acuerdo **CUCG2014-E2-01** emitido por este Consejo Universitario de Campus en su segunda sesión extraordinaria de 18 de junio del 2014, relativo al seguimiento al transitorio cuarto del diverso **CGU2013-O3-03**, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del 2013, se aprobó por unanimidad de votos el **dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico**, consistente en la estructura sustantiva de la propuesta de rediseño curricular del programa educativo de **Licenciatura en Diseño Gráfico** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituida por el diagnóstico y la distribución de créditos conforme al Modelo Académico.

**CUCG2014-E8-05** Conforme al acuerdo **CUCG2014-E2-01** emitido por este Consejo Universitario de Campus en su segunda sesión extraordinaria de 18 de junio del 2014, relativo al seguimiento al transitorio cuarto del diverso **CGU2013-O3-03**, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del 2013, se aprobó por unanimidad de votos el **dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico**, consistente en la estructura sustantiva de la propuesta de rediseño curricular del programa educativo de **Licenciatura en Diseño de Interiores** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituida por el diagnóstico y la distribución de créditos conforme al Modelo Académico.

**CUCG2014-E8-06** Conforme al acuerdo **CUCG2014-E2-01** emitido por este Consejo Universitario de Campus en su segunda sesión extraordinaria de 18 de junio del 2014, relativo al seguimiento al transitorio cuarto del diverso **CGU2013-O3-03**, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del



2013, se aprobó por unanimidad de votos el **dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico**, consistente en la estructura sustantiva de la propuesta de rediseño curricular del programa educativo de **Licenciatura en Música** de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituida por el diagnóstico y la distribución de créditos conforme al Modelo Académico.

ATENTAMENTE  
“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”  
EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO  
UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO



MTRO. ELOY JUÁREZ SANDOVAL

C.c.p. Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato y Presidente del Consejo Universitario del Campus.  
C.c.p. Archivo.

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS